



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Ref: E-. 103938- 2024 - MPA
Nota N° 430/24

USHUAIA, 17 de diciembre de 2024

Dirección de Licitaciones – D.G.A.F.
Ministerio de Producción y Ambiente

Por la presente me dirijo a Uds., a fin dar respuesta lo solicitado mediante NOTA-DGAF-CyC- 2223-2024, de orden 52 que forma parte de las presentes actuaciones.

Reglón 1: “**PILAS AAA**” cotizado por la firma **RIGA JORGE SEBASTIAN. - CUIT N° 20-30571474-3, CUMPLE** con las necesidades de esta Dirección Provincial ya que es de suma importancia contar con estos insumos para la seguridad y el normal funcionamiento de los equipos electrónicos de iluminación que manipulan los combatientes en un incendios forestal. Cabe destacar el gasto que demanda no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

“**PILAS AAA**” cotizado por la firma **LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO. - CUIT N° 20-24518738-3**, si bien técnicamente se ajusta a la oferta presentada por la presente firma resulta ser onerosa dado que su cotización es elevada y de tal forma no es un beneficio para el Estado.

“**PILAS AAA**” cotizado por la firma **VAMAJU S.R.L... - CUIT N° 30-71571643-3**, si bien técnicamente se ajusta a la oferta presentada por la presente firma resulta ser onerosa dado que su cotización es más elevada y de tal forma no es un beneficio para el Estado.

Renglón 2: “**PILAS AA**” cotizado por la firma **RIGA JORGE SEBASTIAN. - CUIT N° 20-30571474-3, CUMPLE** con las necesidades de esta Dirección Provincial ya que es de suma importancia contar con estos insumos para la seguridad y el normal funcionamiento de los equipos GPS que manipulan los combatientes en un incendios forestal. Cabe destacar el gasto que demanda no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

“**PILAS AA**” cotizado por la firma **LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO. - CUIT N° 20-24518738-3**, si bien técnicamente se ajusta a la oferta presentada por la presente firma resulta ser onerosa dado que su cotización es elevada y de tal forma no es un beneficio para el Estado.

“**PILAS AA**” cotizado por la firma **VAMAJU S.R.L... - CUIT N° 30-71571643-3**, si bien técnicamente se ajusta a la oferta presentada por la presente firma resulta ser onerosa dado que su cotización es más elevada y de tal forma no es un beneficio para el Estado.

Renglón 3: “**BATERIA 9V**” cotizado por la firma **VAMAJU S.R.L... - CUIT N° 30-71571643-3, CUMPLE** con las necesidades de esta Dirección Provincial ya que es de suma importancia contar con estos insumos para la seguridad y normal funcionamiento de los equipos meteorológicos portátiles que manipulan los combatientes en un incendios forestal. Con esta herramienta en funcionamiento, le permiten registrar variables meteorológicas y tomar decisiones con relación a las condiciones climatológicas Cabe destacar el gasto que demanda no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

“**BATERIA 9V**” cotizado por la firma **LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO. - CUIT N° 20-24518738-3**, si bien técnicamente se ajusta a la oferta presentada por la presente firma resulta ser onerosa dado que su cotización es elevada y de tal forma no es un beneficio para el Estado.

“**BATERIA 9V**” cotizado por la firma **RIGA JORGE SEBASTIAN. - CUIT N° 20-30571474-3**, si bien técnicamente se ajusta a la oferta presentada por la presente firma resulta ser onerosa dado que su cotización es más elevada y de tal forma no es un beneficio para el Estado.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

GATTI Matías Alejandro
Director Provincial de
Manejo del Fuego
Secretaria de Ambiente

Firmado Electrónicamente por
- GATTI MATIAS ALEJANDRO
Gobierno de Tierra del Fuego
Director Provincial de Manejo del Fuego
20/12/2024 14:18